Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 08 JUN 2022

VISTO el Expediente N° E-24213-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 155/2022, RAF 111, referida a la adquisición de equipamiento informático para la Dirección General de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur – Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Que, mediante nota fundada n° 74/22 DGSIPZS- MOSP y su constancia rectificatoria, la Dirección General de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur – MOSP solicitó autorización para la adquisición de los bienes antes mencionados, con un presupuesto oficial de PESOS CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CON 00/100 ($ 417.900,00.-).

Que obra autorización del suscripto mediante Nota SUBSEC. A. N° 91/22.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, se emitió nota n° 99/22, donde la Dirección General de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur – MOSP recomendó la adjudicación de todos los renglones al proveedor LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO – C.U.I.T. N° 20-24518738-7, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CON 00/100 ($ 434.700,00.-), por ajustarse a lo requerido y resultar ser conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso l), N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 05/22, Resoluciones O.P.C N° 17/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en las Ley Provincial N° 1301 y Decretos Provinciales N° 2840/21 y N° 349/22.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 155/2022, RAF 111, referida a la adquisición de equipamiento informático para la Dirección General de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur – Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por un total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CON 00/100 ($ 434.700,00.-), al proveedor LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO – C.U.I.T. N° 20-24518738-7. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección Compras y Patrimonio Zona Sur, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos a emitir la correspondiente orden de compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Gasto 1434UG, Unidad de Gestión de Crédito UC1434, inciso 40000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUBSEC. A. N° 094 /22.-

G.T.F.

S R

JUAN J.R. MENDIOLA
Subsecretario Administrativo
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE DIVISION COSTA SHIRLEY
Gobierno de Tierra del Fuego

08/06/2022 16:45